

Bogotá, 02 de septiembre del 2022

## COMUNICADO REMITIDO A LAS ASEGURADORAS DETALLADAS EN ANEXO LISTADO DE ASEGURADORAS

### CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE ASEGURADORAS

**REFERENCIA:** SELECCIÓN DE LA(S) COMPAÑÍA(S) ASEGURADORAS PARA CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE BANCO CREDIFINANCIERA S.A. SUSCRIBE POR CUENTA DE SUS DEUDORES EN LOS RAMOS DE VIDA DEUDOR Y DAÑOS MATERIALES DIFERENTES A AQUELLOS ASOCIADO A CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA Y/O LEASING HABITACIONAL.

Cordialmente, **BANCO CREDIFINANCIERA S.A.**, se permiten invitar a la(s) Compañía(s) de Seguros autorizadas para operar los Ramos de Seguro de Vida Grupo Deudor y/o Daño Material a participar en la invitación N° 003, cuyo **objeto** es contratar compañía(s) de seguros para la contratación de los seguros tomados por **BANCO CREDIFINANCIERA S.A.**, por cuenta y a favor de sus deudores diferentes a aquellos asociados a créditos con garantía hipotecaria y/o Leasing Habitacional conforme a lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 modificado por el Decreto 673 de 2014, Decreto 1084 de 2021 y Circular Externa 029 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Así mismo, se permite informar que, de acuerdo con el procedimiento establecido por el citado Decreto, las compañías de seguros que deseen participar deberán contar con los requisitos de admisibilidad, según “Pliego Requisitos de Admisibilidad” adjunto.

A continuación, relacionamos cronograma con las fechas y los plazos que se desarrollaran durante el proceso invitación.

FASE I: PROCESO DE ADMISIBILIDAD		
Descripción	Canal de Comunicación	Fecha
Inicio del proceso Invitación.  Envío de la invitación por parte del Banco a los representantes legales de las Aseguradoras junto con el pliego Requisitos de Admisibilidad.	a. Correo electrónico b. Correo certificado c. Publicación en la página web del Banco: <a href="https://www.credifinanciera.com.co/seguros">https://www.credifinanciera.com.co/seguros</a> e. Publicación Aviso de Prensa	viernes, 2 de septiembre de 2022

Plazo de formulación de preguntas y aclaraciones por parte de los Aseguradoras al Banco, <b>referente al documento Requisitos de Admisibilidad</b> .  Los tiempos establecidos son perentorios, y por ende no serán atendidas dudas o inquietudes por fuera del plazo señalado.	Correo electrónico	sábado, 17 de septiembre de 2022
Evaluación por parte del Banco a las preguntas y solicitudes planteadas por las Aseguradoras		domingo, 18 de septiembre de 2022 al domingo, 25 de septiembre de 2022
Respuesta de consultas y aclaraciones por parte del Banco a las Aseguradoras.	Correo electrónico	lunes, 26 de septiembre de 2022
Publicación Respuesta de consultas y aclaraciones en la Página Web del Banco	Página Web del Banco: <a href="https://www.credifinanciera.com.co/seguros">https://www.credifinanciera.com.co/seguros</a>	lunes, 26 de septiembre de 2022
Entrega de la documentación para acreditar el cumplimiento de los Requisitos de Admisibilidad por parte de las Aseguradoras al Banco.	Correo electrónico	martes, 4 de octubre de 2022
Evaluación por parte del Banco a los requisitos de Admisibilidad presentados por las Aseguradoras.		miércoles, 5 de octubre de 2022 al miércoles, 12 de octubre de 2022
Notificación del cumplimiento o incumplimiento por parte del Banco a las Aseguradoras que presentaron para acreditar los documentos Requisitos de Admisibilidad	Correo electrónico	jueves, 13 de octubre de 2022
Entrega de documentación que acredite el saneamiento del incumplimiento de los Requisitos de Admisibilidad por parte de las Aseguradoras al Banco.	Correo electrónico	viernes, 21 de octubre de 2022
Notificación del Banco con el resultado definitivo a los Aseguradoras que continúan o no en el proceso.	a. Correo electrónico b. Página Web del Banco: <a href="https://www.credifinanciera.com.co/seguros">https://www.credifinanciera.com.co/seguros</a>	jueves, 27 de octubre de 2022

#### FASE II: PROCESO TÉCNICO Y ADJUDICACIÓN

Descripción	Canal de Comunicación	Fecha
Entrega del Pliego de Condiciones por parte del Banco a las Aseguradoras	a. Correo electrónico b. Página Web del Banco. Link: <a href="https://www.credifinanciera.com.co/seguros">https://www.credifinanciera.com.co/seguros</a>	viernes, 28 de octubre de 2022
Formulación de preguntas y solicitudes de aclaración por parte de las Aseguradoras al Banco, <b>referente al documento Condiciones (Técnicas + Operativas y Económica)</b> y a más tardar en el plazo previsto.  Los tiempos establecidos son perentorios, y por ende no serán atendidas dudas o inquietudes por fuera del plazo señalado.	Correo electrónico	viernes, 4 de noviembre de 2022
Evaluación por parte del Banco a las preguntas y solicitudes planteadas por los Aseguradoras		sábado, 5 de noviembre de 2022 al martes, 15 de noviembre de 2022

Respuesta de consultas y aclaraciones por parte del Banco a los Aseguradoras	Correo electrónico	miércoles, 16 de noviembre de 2022
Publicación Respuesta de consultas y aclaraciones en la Página Web del Banco	Página Web del Banco Link: <a href="https://www.credifinanciera.com.co/seguros">https://www.credifinanciera.com.co/seguros</a>	jueves, 17 de noviembre de 2022
Entrega de Oferta por parte de los Aseguradoras al Banco	Correo electrónico	viernes, 25 de noviembre de 2022
Evaluación por parte del Banco de la Oferta presentada por las Aseguradoras		viernes, 25 de noviembre de 2022 al martes, 6 de diciembre de 2022
Solicitud de reconsideraciones por parte del Banco a las Asegurados en caso de existir	Correo electrónico	jueves, 8 de diciembre de 2022
Reconsideración de Ofertas por parte de las Aseguradoras	Correo electrónico	viernes, 9 de diciembre de 2022 al miércoles, 14 de diciembre de 2022
Entrega de reconsideraciones por parte de las Aseguradoras	Correo electrónico	jueves, 15 de diciembre de 2022
Evaluación por parte del Banco de la Oferta presentada por las Aseguradoras		viernes, 16 de diciembre de 2022 al jueves, 22 de diciembre de 2022
Presentación a Presidencia y Vicepresidentes para aprobación	Videoconferencia Teams o Presencial	viernes, 23 de diciembre de 2022 al lunes, 26 de diciembre de 2022
Adjudicación		martes, 27 de diciembre de 2022
<b>Cierre del proceso Invitación</b> 1. Publicación de los resultados y el acta respectiva en un lugar visible de su página web 2. Envío de comunicación en el mismo sentido a la SFC,	Página Web del Banco Link: <a href="https://www.credifinanciera.com.co/seguros">https://www.credifinanciera.com.co/seguros</a>	miércoles, 28 de diciembre de 2022
Proceso de Implementación		jueves, 29 de diciembre de 2022 al miércoles, 1 de febrero de 2023
Inicio vigencia de la póliza		martes, 28 de febrero de 2023

Saludos,

**Jose Manuel Ballesteros Ospina**  
**Representante Legal Suplente En Calidad De Vicepresidente De Operaciones**  
**Banco Credifinanciera S.A.**

